CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 19 de junio de 2.023

Nota DNCP N°89/2023

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A.; se dirige a Usted, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19, a fin de comunicar el ***"Contrato N° 13/2023 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria"*** en el marco del Llamado Acuerdo Nacional (AN) N° 01/2023 para la Adquisición de Caña Blanca 45°G.L. a 15° C. ID N° 422.878.

En ese sentido, solicito la verificación correspondiente, y su posterior difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.

C.P. Cindy Franco
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

C.P. Cindy E. Franco
COORDINADORA
UOC CAPASA